

	CERTIFICACIÓN TALENTO HUMANO	Código: AJC-CON.PC001-102.F02
		Versión: 1.0
		Página 1 de 1

**LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA
PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

CERTIFICA

Que en la planta de personal de **LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS**, no existe persona idónea y/o disponible que pueda cumplir con las actividades de **“APOYO EN LA EJECUCIÓN DE PROCESOS Y SUBPROCESOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS”** a partir del trece (13) días del mes de septiembre de 2022.

Dado en Piedecuesta - Santander a los trece (13) días del mes de septiembre de 2022.


MYRIAM QUINTERO ROJAS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos

COPIA

ELABORÓ Profesional en Sistemas de Gestión	FECHA 19/02/2020	REVISÓ Profesional Oficina Asesora Jurídica y de Contratación	FECHA 19/02/2020	APROBÓ Gerente	FECHA 24/02/2020
--	----------------------------	---	----------------------------	--------------------------	----------------------------



☎ (037) 655 0058 Ext. 109

✉ servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co

📱 @Piedecuestana_

📘 @PiedecuestanaESP

📍 Piedecuestana_ESP

Atención:

Lunes a Viernes

7:30 am a 11:30 am

1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Seda Administrativa